

ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO CONTRATO DE OBRA N°009 DE 2025

GENERALIDADES	
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE TONA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO:	TONA
DEPARTAMENTO:	SANTANDER
BPIN:	202468820024
CONTRATISTA DE OBRA	
PROCESO N°:	OBR-SCC-002-2025
CONTRATO N°:	009 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCION:	06 – FEBRERO – 2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO TFH 2025
NIT:	901.914.010-5
REPRESENTANTE LEGAL:	OMAR JULIAN PADILLA ESTUPIÑAN
C.C:	91.517.272 DE BUCARAMANGA
VALOR:	CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$436.943.774,42)
PLAZO DE EJECUCION:	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	
PROCESO N°:	INT-SMC-002-2025
CONTRATO N°:	010 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCION:	06 – FEBRERO – 2025
CONTRATISTA:	EDGAR LIBARDO ORTEGA TORRES
C.C:	91.540.606 DE BUCARAMANGA

A los treinta (30) días del mes de Abril del año 2025, las personas que a continuación se relacionan y en representación de las entidades que se indican:

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL Y/O ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO
OMAR JULIAN PADILLA ESTUPIÑAN	CONSORCIO TFH 2025	Contratista de Obra
EDGAR LIBARDO ORTEGA TORRES	N/A	Contratista de Interventoría.
LUIS FELIPE NEIRA OSORIO	FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA en adelante FINVERPAZ.	Director de Infraestructura – Entidad Contratante.
OSCAR DANIEL JURADO GÓMEZ	FINVERPAZ	Profesional de Apoyo – Entidad Contratante.

Han acordado suscribir la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO dentro del Contrato de Obra N°009 de 2025, dejando constancia por parte de EDGAR LIBARDO ORTEGA TORRES que revisó y avaló el cumplimiento de los requisitos establecidos en la minuta del Contrato de Obra N°009 de 2025 durante el desarrollo del objeto contractual, así como la documentación presentada por CONSORCIO TFH 2025.

CONSIDERANDO

1. Que el día 14 del mes de Febrero del año 2025, se suscribió la respectiva Acta de Inicio, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución.
2. Que teniendo en cuenta la culminación de las actividades contractuales, existen pendientes por entregar por parte de CONSORCIO TFH 2025; contratista de obra, que impiden el recibo final total a satisfacción por parte de FINVERPAZ, las cuales se describen a continuación:

- Acreditar estar al día en el pago de aportes parafiscales del último mes de ejecución del contrato, mediante la expedición de un certificado por el contador y representante legal y junto a ello los respectivos anexos de pago de seguridad y planillas de seguridad de los periodos correspondientes.
- Acreditar el paz y salvo con el personal empleado en lo correspondiente al pago de salarios, prestaciones sociales teniendo en cuenta la vinculación del respectivo personal utilizado en la obra.
- Presentar el informe final correspondiente a la ejecución del último mes, el cual deberá venir aprobado por el contratista de interventoría y elaborado según los lineamientos de FINVERPAZ.
- Presentar los planos récord de los tramos de placa huella construidos aprobados por la interventoría.
- Presentar el cierre de la cuenta del anticipo y el comprobante de la devolución de los RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados.

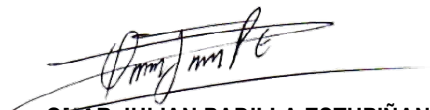
ACUERDAN

PRIMERO: Dar por terminado la culminación del plazo por mutuo acuerdo entre las partes, dentro del contrato de Obra N°009 de 2025 que tiene por objeto “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE TONA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER”, celebrado entre FINVERPAZ y CONSORCIO TFH 2025.

SEGUNDO: Una vez entregadas las actividades pendientes y conforme al artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, iniciar los trámites del Acta de Recibo Final y la Liquidación del Contrato de Obra N°009 de 2025.

TERCERO: A la fecha, se encuentra pendiente la radicación de los diferentes soportes para suscribir el acta de pago parcial N°01 dentro del contrato de obra N°009 de 2025. Una vez se allegue la documentación requerida, suscribir el acta en mención.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO del Contrato de Obra N°009 de 2025, por los que en ella intervinieron, a los treinta (30) días del mes de Abril del año 2025.


OMAR JULIAN PADILLA ESTUPIÑAN
Representante Legal
CONSORCIO TFH 2025
Contratista de Obra


EDGAR LIBARDO ORTEGA TORRES
Contratista de Interventoría


LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
Director de Infraestructura
FINVERPAZ
Contratante


OSCAR DANIEL JURADO GÓMEZ
Profesional de Apoyo
FINVERPAZ
Contratante